BOLETÍN BIMESTRAL

AÑO 12
ENERO-FEBRERO 2022

EL VETERINARIO PINAREÑO

ACMV
ASOCIACIÓN CUBANA DE MEDICINA VETERINARIA
FILIAL PINAR DEL RÍO

"...el bien delicadamente hecho, delicadamente será devuelto"

José Martí

POLÍTICA EDITORIAL

- El Veterinario Pinareño tiene como objetivo mostrar el quehacer de la Asociación Cubana de Medicina Veterinaria de Pinar del Río en todo su contexto profesional, como también, los aspectos socio-culturales que le son afines.
- Permite, además, incluir en sus páginas, colaboraciones nacionales y extranjeras referidas a temas científicos y otros que enriquezcan el conocimiento de su membresía. Los trabajos de colaboración no podrán exceder las 300 palabras.
- Los artículos de colaboradores acatarán las normas de respeto y cortesía debida a los públicos. No podrán ser ofensivos ni vulgares.
- El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar, modificar o rechazar los artículos recibidos.
- La opinión de la Junta Directiva se expresará en los editoriales.

LA CIENCIA VENCIÓ, EL PUEBLO GANÓ

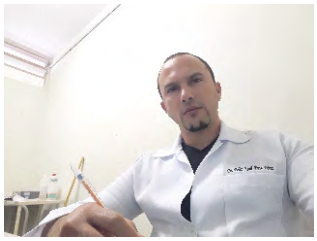

¿SON REALMENTE EFECTIVAS LAS VACUNAS CUBANAS CONTRA LA COVID-19?

Dr. Felix Raúl Ruiz Pérez
Especialista de 1er grado en Medicina General Integral
Profesor instructor
Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río

De los 5 candidatos vacunales desarrollados en Cuba, 3 de ellos se usan ya en la inmunización de la población.

Uno de los problemas que enfrenta el mundo en la producción de vacunas es la insuficiencia de animales en los estudios preclínicos, en Cuba gracias a Cenpalab, fue posible que instituciones como BioCubaFarma, el CIGB, el IFV y el Centro de Inmunoensayo pudieran realizar la escala zoológica en el desarrollo de las vacunas en 5 proyectos paralelos, impactando así en los resultados de los mismos.

En nuestro país, se han utilizado los 3 candidatos vacunales que se encontraban en fase más adelantada de su investigación permitiendo su aplicación en el ser humano, mostrando resultados los estudios clínicos fase III estar a la altura del primer nivel mundial, los resultados de eficacia las ubican entre los de mayor nivel del mundo ejemplo de ello la Abdala (92,28 %).

Para que el virus fuera capaz de evadir la respuesta inmune estimulada por las actuales vacunas tendría que modificarse demasiado su estructura proteica, lo que se traduce en una cantidad de mutaciones que, si bien es cierto que muchas de ellas favorecerían de manera más eficiente su contagiosidad, demasiadas, harían que la proteína S (actual llave para penetrar en las células diana) fuera ineficaz con tal propósito.

Ya se encuentran con esquema completo de vacunación en Cuba más del 87 % de la población, más del 93 % han recibido una dosis y más del 45 % han recibido ya una dosis de refuerzo, observándose como impactos la reducción de los ingresos por Covid – 19, así como la evolución ralentizada hacia la gravedad y la muerte. La disminución en picada de la incidencia en los centros de salud, tras la avalancha de la vacunación, las familias que se mantuvieron íntegras porque no perdieron a ningún miembro con la enfermedad y el esfuerzo colectivo por controlar la pandemia, auguran un estado cualitativamente favorable en 2022.

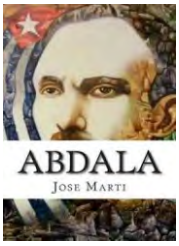

ABDALA

Abdala, poema dramático homónimo a un negro africano que combatió y murió por la libertad de su país, fue la primera obra escrita por el apóstol cubano José Martí y Pérez con apenas 16 años, el mismo fue publicado en 1969 en el periódico Patria Libre. Por primera vez en la literatura cubana, un negro es el héroe que encarna virtudes patrióticas y militares. El poema concluye cuando Abdala yace moribundo pero feliz, porque siente la satisfacción de que el enemigo había sido vencido.

En este poema Martí pone en boca de Abdala su concepto de Patria: (...) *El amor, madre a la Patria / no es el amor ridículo a la tierra / ni a la yerba que pisan nuestras plantas; / Es el odio invencible a quien la oprime, / Es el rencor eterno a quien la ataca...*

Y eso es Abdala convertida en vacuna con el mismo orgullo patrio con que concibió Martí al joven negro africano.

DMV. Jorge Castro Velazco.
Master en Fisiología Animal
Doctor en Ciencias de la Salud
Director de Investigaciones Preclínicas y Experimentación Animal. Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología.

En el contexto de la pandemia de COVID-19 que afecta al mundo y provoca cientos de muertes diarias, la disponibilidad de productos biotecnológicos, como medicamentos y vacunas, que permitan salvar la vida de los enfermos y evitar la transmisión del virus, constituyó una prioridad de la ciencia cubana.

El desarrollo de productos biotecnológicos, implica que previo su uso en seres humanos, deben realizarse obligatoriamente estudios preclínicos en animales, cuya concepción y diseño tienen como objetivo fundamental demostrar la efectividad y seguridad de dichos productos. Esos estudios se realizan bajo el seguimiento del estado de salud de los animales y cumpliendo estrictamente los principios éticos que rigen el uso de animales con fines experimentales, de forma que se garantice la confiabilidad de los resultados obtenidos.

En el caso de las vacunas ABDALA y MAMBISA y de medicamentos como JUSVINZA y NASALFERON, el desarrollo preclínico fue realizado por personal veterinario, técnico y profesional, que permitieron el avance de estos productos a fases clínicas en humanos y posteriormente el paso a su administración masiva a la población cubana, lográndose el control de la pandemia.

El trabajo realizado por el personal veterinario fue evaluado por agencias regulatorias de Cuba y extranjeras, que consideraron que los resultados obtenidos eran válidos para otorgar a la vacuna ABDALA el Autorizo de Uso en Emergencia en Cuba, México, Venezuela, Nicaragua y Viet Nam, demostrándose así el alto nivel científico técnico del personal veterinario encargado de realizar este trabajo.

Pepe el técnico

Por Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo, M.Sc.

Cuando llegué a Pinar del Río graduado de Médico Veterinario en 1976, conseguí trabajar en el Combinado Avícola Nacional (CAN), así nombrado en esa época. Allí me recibió Pepe el técnico, yo era uno de los primeros médicos veterinarios que llegó a la avicultura pinareña. Pepe, que era técnico avícola, me ofreció su sabiduría, su oficio, su saber hacer, como se le quiera decir, con toda la bondad y sinceridad transparente, sin visos de celo profesional, aprendí mucho de él, pero también me brindó su amistad y la de su familia, de lo cual me honro. Hace pocas semanas, después de muchos meses sin vernos, recibí una noche una llamada, era él interesándose por mí, conversamos mucho, sin prever lo inesperado.

Gracias, Pepe, por tu amistad y por la ayuda que recibí de ti en esos primeros años inquietos de trabajo profesional y juventud ansiosa. Luchamos juntos contra virus, parásitos y otras enfermedades de las aves y las vencimos. Hoy recibo la triste noticia de tu partida y me hace pensar en si esa última llamada fue premonitoria. Descansa en paz, Mario Pérez Valdés (Pepe el técnico).

Nuestras más sentidas condolencias a los familiares y amigos de los fallecidos a consecuencia de la COVID-19

SECCIÓN COLABORADORES

LES PRESENTAMOS A...

Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós

Nacido en Tetuán (Marruecos) en octubre de 1948. Estudia la Licenciatura de Veterinaria en la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense. Se licencia en 1972, y mediante examen de reválida obtiene la calificación de notable.

Fue socio fundador de las Asociaciones de Historia de la Veterinaria Española y Madrileña de las que llegó a ser secretario general y tesorero de la primera, y secretario y presidente de la segunda (periodo 1995 – 2005). Es el primer veterinario que históricamente presenta un "Plan museológico" para la conservación y disfrute del patrimonio veterinario español. Ha recuperado una gran parte del patrimonio histórico de la veterinaria militar española, tanto bibliográfico y documental como museológico.

Es académico correspondiente de la Academia de Doctores de España y de la Real de Ciencias Veterinarias de Andalucía Oriental. Miembro extranjero de la Academia de medicina veterinaria de Francia. Miembro de número de la "Asociación de amigos de los museos militares" y "Asociaciones Española y Madrileña de Historia de la Veterinaria"

Ha publicado más de veinte libros, unos de temática histórica y otros técnicos. Ha participado y participa, con numerosas comunicaciones de investigación histórica, en todos los congresos nacionales que ha organizado la Asociación española de Historia de la Veterinaria.

En el año 2008 asciende por elección y selección al empleo de general veterinario y es nombrado "Jefe de Apoyo Veterinario" de la Inspección General de Sanidad de la Defensa, máximo empleo y responsabilidad a la que puede aspirar un veterinario militar. En la actualidad se encuentra en la situación de "reserva" y vinculado a la Inspección General de Sanidad por medio de la Revista de Sanidad Militar de la que es miembro de su comité editorial. Su vinculación se completa con su pertenencia al Centro Militar de Veterinaria, "buque insignia de la veterinaria militar española".

Desde diciembre de 2014, hasta marzo de 2020, ocupó el puesto de Presidente de la Sección 5ª, Historia de la Veterinaria. En la actualidad pertenece a la junta Directiva de la RACVE en calidad de Bibliotecario.

CORPUS LEXICOGRÁFICO DE LA ALBEITERÍA HISPANA (V-12)

Me considero afortunado porque me regalo, desde hace más de un año, con la amistad del Dr. Jesús Moreno Lazo, un ilustre cubano que me ha metido el 'gusanillo' en el cuerpo para conocer, de primera mano, las Ciencias Veterinarias cubanas, nuestra común profesión.

En su constante inquietud me ha pedido que redacte unas líneas introductorias justificativas del porqué de este trabajo. Su petición la atiendo con mucho gusto.

Vaya por delante que nuestra profesión tiene un basamento humanista que la dignifica y engrandece, y estas dos esencias deben ser conocidas por las personas que se acercan a servirla. De nada vale que tengamos profundos conocimientos de las muchas parcelas del saber que componen el cuerpo doctrinal de nuestra profesión si ignoramos a las personas que nos precedieron portando, en la mano derecha, el 'Libro de la Sabiduría' y en la otra la 'antorcha flamígera', símbolo de la trasmisión del saber. Entre uno y otro símbolo los antecesores de los veterinarios, es decir los albéitares, fueron creando un verdadero cuerpo de doctrina que legaron a las posteriores generaciones. Esos veterinarios, bajo la denominación de 'albéitares', también estuvieron en Cuba y se nutrieron de los conocimientos que se recogieron en los libros de la medicina animal de los siglos XVI hasta principios del siglo XIX. Estoy convencido, casi seguro, que allí se radicaron varios de ellos que ejercieron su profesión. Es misión de los historiadores, y de los investigadores, arrancar de los archivos los legajos y desentrañar de los documentos protocolarios notariales cubanos el nombre de esas personas. Reconozco que es una labor titánica, pero con pequeños esfuerzos, sostenidos en el tiempo, y con la ayuda de investigadores de otras especialidades humanísticas daremos voz a esas personas que descansan para siempre en tierras cubanas. Es misión nuestra, la de los médicos veterinarios, sacarlos a la luz y recuperar la obra realizada.

Sirvan estas líneas como entradilla para justificarles mi interés por poner al día la lexicografía veterinaria que durante el periodo que estamos estudiando y analizando (desde el siglo XVI hasta 1850) les pueda ayudar a conocer el grado de complejidad y conocimiento del vocabulario albeiteresco. Les indico que muchas de estas personas se embarcaban para Cuba y otros Virreinatos con todo su bagaje cultural y científico. Como comprenderán la terminología del cuerpo doctrinal de la medicina animal y del arte de herrar, durante ese periodo, era muy parecida. Incorporar y enriquecer este corpus con términos criollos, locales o muy focalizados en algunas áreas es función de cada país. Esta es la razón por la que le solicité al Dr. Moreno Lazo que me ayudase a enriquecer este Corpus Lexicográfico. Desde aquí le doy de nuevo las gracias por su generosidad y buen humor.

El presente Corpus que llega a sus manos, a través de la publicación "El Veterinario Pinareño", es la versión duodécima del glosario de términos que iniciamos en el año 2014 y a pecho descubierto, con muy escasos recursos. El glosario se trasformó en un corpus que recoge, en la actualidad, más de 2500 vocablos.

Reconozco que para el lector medio puede resultar su lectura pesada y farragosa en algunos momentos, pero a los médicos veterinarios cubanos les recomendaría que, al menos, leyesen la introducción para comprender el resto de la obra y, de este modo, evitar una indigestión que en algún momento se les pueda presentar a lo largo de sus 800 páginas.

Reitero las gracias al Dr. Jesús Moreno Lazo y deseo que la revista digital "El Veterinario Pinareño" sea el vehículo que nos lleve por el camino de nuestras modernas Ciencias Veterinarias.

Con el mejor de mis deseos para el presente año les mando un cordial abrazo.

Dr. Luis Ángel Moreno Fernández-Caparrós

Académico de Número

Bibliotecario de la Real Academia de Ciencias Veterinarias de España

Madrid 3 de febrero de 2022

ACTIVIDADES CIENTÍFICAS Y SOCIO-CULTURALES

La Junta Directiva ampliada de la Asociación Cubana de Medicina Veterinaria, Filial Pinar del Río celebró reunión extraordinaria de fin de año el pasado 23 de diciembre. Se verificó el cumplimiento de los objetivos de trabajo trazados para el año 2021 y se aprobaron los planificados para el 2022. Se analizó además el estado financiero y el presupuesto para el próximo año. El Licenciado Luis Remedios, miembro de la directiva, hizo una presentación de sus libros publicados.
La ocasión fue propicia también para celebrar.

Fecha	Sociedad Científica u Órgano de Base	Actividad(es)	Ponente	Foto
14 de enero	Sociedad Científica de Salud de animales productivos, Sección Porcinos	Conferencia: Zonificación en emergencias sanitarias y actualización sobre PPA Balance del trabajo de la Sociedad	Dra. Lidia Cabeza Barrera	
19 de enero	Órgano de Base de Sanidad Animal y Sociedad Científica de Epizootiología	Conferencia: Caracterización de la PPA a nivel nacional e internacional. Balance del trabajo del Órgano de Base y la Sociedad Científica	Dra. Janachi Peña Vento	
21 de enero	Órgano de Base Universidad Hermanos Saíz y Sociedad Científica de Naturalista y Bioenergética	Conferencia: El estudio de zoonosis y sus determinantes sociales en el mejoramiento de los programas de prevención y control Conferencia: Botiquín homeopático en aves Balance del trabajo de la Sociedad	Reinel González Moreno Lic. M.Sc. María Morales Arrastía	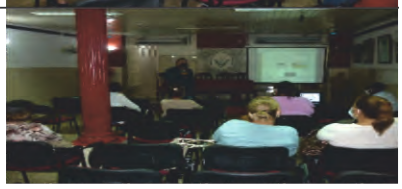
26 de enero	Órgano de Base Punta de Palma y Sociedad Científica de Clínica y Cirugía	Tema: Diplomado Universidad UEPA, de Colombia Conferencia: Síndrome de dilatación gástrica Balance del trabajo de la Sociedad	Dr. Félix Gigato de la Nuez Dra. Aniuris del Pino Cabrera	
27 de enero	Sociedad Científica de Salud de animales productivos, Sección Avícola	Balance del trabajo de la Sociedad, entrega de reconocimiento por más de 25 años en la actividad		
16 de febrero	Sociedades Científicas de Higiene de los Alimentos y Salud de Animales Productivos, Sección Acuícola, Órgano de Base Combinado Lácteo y Órgano de Base de Veterinarios Jubilados	Conferencia: Evolución de una idea: Libro Manejo del cultivo semi-intensivo en los pequeños embalses de Cuba Conferencia: Trazabilidad en la cadena alimenticia Balance del trabajo de los órganos y las Sociedades	Lic. Luis Remedios Hernández Dr. Roberto Morozo Smith	

CARTELERA DE ACTIVIDADES CIENTÍFICAS

MARZO

- Charla e intercambio de la Sociedad Científica Cubana de Salud de Animales Productivos, Sección Porcinos. Tema: Taller Vacuna EDCD154 con el CIGB.
- Charla e intercambio del Órgano de Base Avícola y Sociedad Científica de Salud de Animales Productivos, Sección Avícola. Tema: Sistemas de gestión integrada en la avicultura.
- Charla e intercambio de la Sociedad Científica Cubana de Clínica y Cirugía. Tema: Cirugía palpebral en canino.
- Charla e intercambio de la Sociedad Científica Cubana de Animales de Laboratorio. Tema: Biomodelos experimentales para el cáncer de colon.

ABRIL

- Charla e intercambio del Órgano de Base de Sanidad Animal. Tema: Ehrilichiosis canina.
- Charla e intercambio del Órgano de Base de la Universidad "Hermanos Saíz". Tema: Los proyectos de investigación científica de los profesionales.
- Charla e intercambio de la Sociedad Científica de Reproducción Animal. Tema: Hormonas que intervienen en la reproducción y sus funciones.
- Charla e intercambio de la Sociedad Científica de Animales Productivos, Sección Acuícola. Tema: La acuicultura en Cuba y en el mundo.

HISTORIA DE LA MEDICINA VETERINARIA PINAR DEL RÍO 1902-1910 NOTAS

- El ejercicio civil de la Veterinaria en Pinar del Río a principios del siglo XX no existía, solo se reducía a inspectores de carne y establos que laboraban en el ayuntamiento. No se descarta el ejercicio privado de la profesión en esa época.
- En la primera década del siglo XX ejercían la profesión veterinaria en Pinar del Río solo dos veterinarios, Joaquín Dávila y Jaime García.
- Las Actas capitulares del Gobierno Provincial en Pinar del Río reflejan que ya en 1902 se realizaba inspección sanitaria de los alimentos, así como vigilancia hacia las enfermedades transmisibles de los animales al hombre.
- En la Comisión de Sanidad del Gobierno Provincial pinareño en 1902 se denunciaba por parte de los veterinarios que la leche condensada "Magnolia" era impropia para el consumo, pues no era insoluble a su preparación.

DECRETO LEY NO. 31 DE BIENESTAR ANIMAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA

ISSN 1682-7511
GACETA OFICIAL
DE LA REPÚBLICA DE CUBA
MINISTERIO DE JUSTICIA
Información en este número
Gaceta Oficial No. 25 Extraordinaria de 10 de abril de 2021
CONSEJO DE ESTADO
Decreto-Ley 31/2021 "De Bienestar Animal" (GOC-2021-332-EX25)
CONSEJO DE MINISTROS
Decreto 38/2021 "Reglamento del Decreto-Ley 31 de Bienestar Animal" (GOC-2021-333-EX25)

El 10 de abril de 2021 se publicó en la Gaceta Oficial de Cuba el Decreto Ley No. 31 sobre el Bienestar Animal, con él en la mano es posible adoptar acciones legales en favor del cuidado y mejor trato a los animales del país.

En el documento se regulan los principios, deberes, reglas y fines respecto al cuidado, la salud y la utilización de los animales para alcanzar su bienestar con enfoque a una salud, en que la salud humana y la sanidad animal son interdependientes y están vinculadas a los ecosistemas en los cuales coexisten.

El Decreto Ley cuenta con XIV capítulos, una disposición especial, cuatro transitorias y tres finales, acompañado del Decreto 38 (Reglamento).

CAPÍTULOS

I - Disposiciones generales
II - Órganos del estado y formas asociativas vinculadas al bienestar animal.
III - De la asistencia veterinaria
IV - De los animales productivos
V - De los animales de trabajo
VI - De los animales de compañía y el control de las poblaciones callejeras
VII - De los animales utilizados en deporte, entrenamiento y exhibición
VIII - De los animales de experimentación
IX - Del uso de los animales en la educación
X - De la comercialización de animales vivos
XI - Sobre transportación animal
XII - Sobre sacrificio de animales
XIII- Sobre la eutanasia
XIV - De las contravenciones.

(Continúa en el próximo número)

NEGRITO:

Cuento del Dr. M.V. José A. Quintana de la Cruz

Negrito es un gato, pero se relaciona humanamente. No es una mascota. Las mascotas se parecen a los juguetes y, Juan Carlos, el convivente con Negrito, prefiere considerarlo un buen amigo, o mejor, un hermano. Ambos se han dado recíprocas pruebas de cariño parental.

Cuando Juan Carlos, encamado, padecía la Covid, Negrito yacía, vigilante y amoroso, a su lado. Nadie le insinuaba que asumiese esa actitud. El cumplía un inefable deber gatuno. Por la noche, Negrito y el perro Duchamp, anteponiendo su amor por el enfermo, yacían juntos bajo la cama, ignorando sus acostumbradas y naturales desavenencias. ¡¿ Que humanos?!

Un rayo de odio fulminó la bonita relación parental entre el gato y su familia humana. Una mano oculta propició el veneno. Murió, entre estertores, Negrito. Del venero mas hondo vinieron las lágrimas a los ojos de Juan. Dolor genuino. Nacimiento de un recuerdo inmarcesible.

ILDEFONSO PÉREZ VIGUERAS (1892-1959) ANIVERSARIO 130 DE SU NATALICIO

Durante todo este año 2022 estaremos divulgando de forma muy sintética la vida y obra del médico veterinario Ildefonso Pérez Vigueras, nacido en Pinar del Río, Cuba, el 12 de febrero de 1892, considerado por la Academia de Ciencias de Cuba como el veterinario más destacado del siglo XX en nuestro país. El nombre del Dr. Ildefonso Pérez Vigueras es altamente conocido en el mundo científico nacional e internacional, aunque su obra en las últimas décadas no ha sido divulgada como merece dentro de la comunidad veterinaria nacional e internacional.

Descorro, pues, el velo que oculta su vida fecunda.

Nació en la ciudad de Pinar del Río, Cuba, el 12 de febrero de 1892, hijo de padres emigrados del oriente de Cuba y descendientes estos de familias llegadas de Valladolid e Islas Canarias en España. La miseria tocó a la puerta de su casa, no hay constancia que haya pasado la enseñanza primaria, fue adquiriendo sus conocimientos por su extraordinaria ansia de saber, que al mismo tiempo lo convierte en autodidacta. A los 18 años matricula en la recién creada Escuela de Veterinaria (curso académico 1910-1911). En 1913 se presenta a examen de grado con un tema relacionado con la "Infosura aguda" y el 18 de octubre de ese año le es expedido el título de Doctor en Medicina Veterinaria, además matricula a través de la enseñanza libre asignaturas en las carreras de la Escuela de Letras y Ciencias de la Universidad de La Habana como aspirante a Doctor en Ciencias Naturales, también lo hizo en la Escuela de Farmacia.

Su vida profesional la dedicó a la enseñanza y a la investigación. Hombre hogareño, donde tenía un modesto estudio al que le dedicaba, junto a su microscopio, extensas jornadas a identificar y clasificar los parásitos recolectados en campos, cuevas y cavernas de Cuba, llegando a poseer una de las mejores colecciones de ixódidos y culícidos del país. *(Continúa en el próximo Boletín)*

CULTURALES

LA BIENAL DE LA HABANA (EN PINAR)

La XIV Bienal de La Habana invitó exclusivamente al proyecto pinareño Farmacia liderado por el artista visual Juan Carlos Rodríguez. Este grupo participó en el evento teórico y 38 artistas contribuyeron con 39 obras en 13 países. La participación por países de los artistas es 24 de Cuba, 2 de España y 2 de Canadá y 1 de Estados Unidos (Nueva York), Argentina, R. Dominicana, Italia, Guatemala, Venezuela, México, Alemania, Costa Rica y Brasil respectivamente. Se trata de obras reflejadas en esos países.

Orlando Barrera Mireles: una promesa en desarrollo.

Por Dr. M.V. José Antonio Quintana.

El viernes 28 de Enero, a las 9pm, en la galería del Centro de las Artes Visuales de Pinar del Río, se produjo el vernissage de la muestra que el grupo Farmacia instaló allí como parte de los trabajos que realiza para la segunda bienal de la habana.

Una obra atrajo mi atención. Solo una. La de Orlando Barrera Mireles. Y me impactó favorablemente por las razones que siguen:

- Es ambiciosa.
- Es monumental: por sus dimensiones.
- Atrevida. Es un muralismo vanguardista.
- Es decorativa. Puede ser usada con este fin en grandes interiores.
- Es abstracta.
- Es filosófica. Provoca reflexiones de esta índole.
- Es efímera. Durará lo que la exposición.

El creador de esta obra, además de talento, tiene agallas y sueños grandes. Enhorabuena.

En defensa del lenguaje médico-veterinario

por el Dr. Ricardo F. Alcolado Menendez, M.Sc.

El barbarismo del bimestre

Proponer

Donde dice:
Se han **propuesto** varios virus como posibles causas del síndrome.

Debe decir:
Se han **señalado (o mencionado)** varios virus...
También: Se ha propuesto (a la comunidad científica, se sobreentiende) la hipótesis según la cual varios virus podrían ser...

Comentario:
Debido al uso incorrecto de la voz *proponer*, el autor del ejemplo ha expresado, sin desearlo, el siguiente contrasentido: *varios virus han sido recomendados para la tarea de producir el síndrome* (lo que también lleva implícito que todavía no lo están haciendo).
Sería diferente si se tratase de *proponer una hipótesis* o algo parecido, pues en este caso se podría invocar una acepción académica: *manifestar con razones algo para conocimiento de alguien.*

NOVEDADES ORTOGRÁFICAS

(Enviadas por María Eugenia de la Vega, Lic. Lengua y Literatura Hispánicas, Profesora Auxiliar y editora en Ediciones Cúpulas, Universidad de las Artes (ISA))

USO DE MAYÚSCULAS (CONT.)

- Se escribe con mayúscula inicial únicamente la primera palabra del título de cualquier obra de creación: Libro de buen amor, Divina comedia, Diccionario de la lengua española, etc. En los títulos abreviados o alternativos, el artículo se escribe con minúscula y en redonda: el Quijote, la Celestina, el Buscón (Ort. 2010, p. 488). No ocurre lo mismo con el nombre de las publicaciones periódicas y de las colecciones: El Diario Vasco, El Barco de Vapor, El Correo de Andalucía.
- Se denomina "mayúscula de relevancia" al uso no justificado lingüísticamente de la mayúscula que responde únicamente al deseo de poner de manifiesto la especial relevancia que quien escribe otorga al referente asignado por la palabra así escrita: rey, papa, presidente, misa, nación, fe. Se recomienda evitarla (Ort. 2010, p. 514).
- La "ortografía relajada" de mayúsculas y minúsculas resulta admisible en chats y mensajes de móvil, pero no en los correos electrónicos (Ort. 2010, p. 517).

NOVEDAD

Se admite la escritura en una sola palabra de los nombres propios compuestos, que seguirán las reglas generales ortográficas: Joseluís, Mariángeles, Josemanuel, Juampablo, Joseángel, Josemilio, Mariarrosa, etc.

CORPUS LEXICOGRÁFICO

Por Dr. M.V. José Antonio Quintana de la Cruz

Hemos recibido, gracias a la bondad de su autor, el Doctor Moreno Fernández-Caparrós, el **Corpus Lexicográfico Histórico de la Albeitería Española**. Libro hermoso y útil, del que sacaremos provecho. Y no dialogaremos con él "por casualidad", que es uno de los motivos para leerlo al que alude la modestia de su autor, sino por necesidad profesional, curiosidad intelectual y gusto por el saber.
Un libro bien estructurado y escrito con sobria elegancia, fruto de estudio e investigación constantes; libro en perenne actualización y renovación, que se da y que convida a participar en su mejoramiento.
Este espacio traerá cada bimestre la sabiduría y utilería del Corpus en citas, comentarios, explicaciones, dudas y sugerencias. Esperamos que lo lectores nos esperen con impaciencia, y que se conviertan en colaboradores.
Se trata de un libro de lenguajes e historia, de sociología y ética, de ciencia y arte, y sobre todo, de Ciencias Veterinarias.
Nos vemos en el próximo número.

LAS DÉCIMAS QUE NOS GUSTAN

En esta sección publicaremos obras en este estilo típico de nuestros campos y distintivo de nuestros campesinos: la décima. En esta ocasión les regalamos unas del poeta Benito Hernández Cabrera, nacido en El Calvario, zona cercana al Valle de Viñales el 3 de abril de 1912. Vida y obra estuvieron dedicadas a exaltar el paisaje cubano y en él las bondades del Valle de Viñales. Esta décima está dedicada al río Cuyaguateje, el mayor y más caudaloso en la provincia de Pinar del Río:

Cuyaguateje

Nace en el Cerro de Cabras
un caballero azulino
escribiendo en su camino
un idioma sin palabras.

Despejando las macabras
amenazas de sequía
corre de noche y de día
su corcel infatigable

para hacerle más estable
la vida a la sitiería.

Benito Hernández Cabrera (Viñales, Pinar del Río, 1912)

POSTALES DE PINAR DEL RÍO

Paisaje pinareño (Foto cortesía del Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo, M.Sc.)

AL CIERRE

Informamos a todos los miembros de nuestra Asociación que el pasado 11 de febrero el Ministerio de la Agricultura y su Delegación en la provincia reconoció públicamente y entregó Diploma a la Asociación Cubana de Medicina Veterinaria en Pinar del Río por los resultados obtenidos en 2021 en favor de la profesión veterinaria.

EQUIPO DE REDACCIÓN: Dr. M.V. Jesús Moreno Lazo, M.Sc. ; Dra. M.V. Diagnery Echevarría Domínguez; Dr. M.V. José Antonio Quintana de la Cruz; M.Sc. Luis Marcelino Remedios Hernández; Dr. Omar Martín Sánchez
DISEÑO E INFOGRAFÍA: Ing. Ramón Veloz Castillo
CONTACTOS: Calle Martí # 37,e/e Vélez Caviedes y Recreo, C.P. 20100, Pinar del Río, Cuba
Telef.: (53)(48)776766; 753922
E-mail: prvd@infomed.sld.cu; veterinariospinar@gmail.com
Facebook: https://www.facebook.com/asociacionveterinariaprio/